

## CONSERVACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS

## CONSERVATION AND SOCIALIZATION OF THE DOCUMENTARY HERITAGE OF THE LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF MATANZAS

Urselia Ledesma Rodríguez  
Universidad de Matanzas, Cuba  
[urselia.ledesma@gmail.com](mailto:urselia.ledesma@gmail.com)  
<http://orcid.org/0000-0002-5300-756X>

Marianelys Fonte Pacheco  
Universidad de Matanzas, Cuba  
[marianely.fonte@umcc.cu](mailto:marianely.fonte@umcc.cu)  
<http://orcid.org/0000-0003-3140-7148>

**Recibido:** 7 de mayo de 2022

**Revisado:** 29 de mayo de 2022

**Aprobado:** 5 de junio de 2022

**Cómo citar:** Ledesma Rodríguez, U; Fonte Pacheco, M. (2022). Conservación y socialización del patrimonio documental de la biblioteca de la Universidad de Matanzas. *Bibliotecas. Anales de Investigación*;18(2), 1-8

### RESUMEN

Identificar y localizar toda la producción científica derivada del desarrollo de investigaciones de docentes y estudiantes para implementar acciones para el rescate y salvaguarda del patrimonio cultural universitario de la universidad de Matanzas. La investigación tributa al proyecto de investigación “El patrimonio cultural universitario en la formación integral del profesional de la Universidad de Matanzas (PNAP)”. Los métodos empíricos utilizados fueron el método Analítico-Sintético, histórico-lógico y el análisis documental que permitieron la consulta de fuentes primarias que sirvieron de referente teórico a la investigación. Los resultados obtenidos muestran las potencialidades de la biblioteca universitaria para el cumplimiento de los objetivos trazados, y la necesidad de diseñar una estrategia para el trabajo con el patrimonio cultural universitario. El papel de las bibliotecas universitarias en el rescate y la difusión de la identidad y el patrimonio cultural es un eslabón esencial en la conservación de la memoria histórica de la humanidad, y de la propia universidad, implica un reconocimiento de la

memoria histórica social y comunitaria. El enfoque de la investigación permite resaltar el papel que juegan las bibliotecas en la conservación del conocimiento para las futuras generaciones.

**PALABRAS CLAVE:** Patrimonio cultural inmaterial; patrimonio documental; socialización; biblioteca universitaria; conservación de documentos.

## ABSTRACT

Identify and locate all the scientific production derived from the development of research by teachers and students to implement actions for the rescue and safeguarding of the university cultural heritage of the university of Matanzas. the research contributes to the research project "university cultural heritage in the comprehensive training of professionals at the university of matanzas (pnap)". the empirical methods used were the analytical-synthetic, historical-logical method and documentary analysis that allowed the consultation of primary sources that served as a theoretical reference for the investigation. the results obtained show the potential of the university library to fulfill the objectives set, and the need to design a strategy for working with cultural heritage. The role of university libraries in rescuing and disseminating identity and cultural heritage is an essential link in the conservation of the historical memory of humanity, and of the university itself, implies a recognition of the social historical memory and community. The research approach allows us to highlight the role that libraries play in preserving knowledge for future generations.

**KEYWORDS:**Intangible cultural heritage; documentary heritage; socialization; university library; document conservation.

## INTRODUCCIÓN

El concepto de patrimonio ha sido objeto de estudio de historiadores e investigadores que de una manera u otra defienden en común el criterio de que patrimonio es todo aquel legado histórico cultural e identitario que define a un país una nación región o institución. La Unesco define el concepto de patrimonio en su significado más amplio:

Los Indicadores de la Cultura para el Desarrollo se ajustan al concepto amplio de patrimonio convenido por la comunidad internacional, que abarca los lugares de interés histórico y cultural, los sitios y paisajes naturales y los bienes culturales, así como el patrimonio inmaterial. Las definiciones de trabajo que se proponen están extraídas de los siguientes instrumentos legales: la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (1972); la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003); la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático (2000), y la Convención sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales (1970). (UNESCO, s.f, p.4)

En este mismo artículo pueden encontrarse definiciones de trabajo que proponen ser tomadas como una guía para identificar el patrimonio cultural y los mecanismos que pueden promover su sostenibilidad. “patrimonio cultural, patrimonio natural, patrimonio cultural y natural subacuático y patrimonio cultural inmaterial. Por tanto, se considera al patrimonio al “conjunto de bienes culturales y naturales, tangibles e intangibles, generados localmente, y que una generación hereda y transmite a la siguiente con el propósito de preservar, continuar y acrecentar dicha herencia” (De Carli, 2006). Otro autor mejicano presenta otra definición más abarcadora (Palma Peña, J.M. 2013)

El patrimonio cultural de una nación puede considerarse como el conjunto de manifestaciones, representaciones, expresiones y bienes culturales, muebles e inmuebles, materiales y no materiales que han sido construidos por grupos humanos en el devenir del tiempo para comunicarse, sustentar su desarrollo y transmitir su conocimiento; y que se constituye con elementos y valores significativos que les atribuyen el valor de patrimonio cultural. (p.33)

Objetivos de la investigación: Identificar y localizar toda la Producción Científica producto del desarrollo de investigaciones de los docentes investigadores y estudiantes

- Demostrar el papel que desempeñan las bibliotecas universitarias en el rescate del
- Implementar un grupo de acciones encaminadas al rescate del patrimonio cultural universitario.
- Socializar en la Comunidad Universitaria la colección de Patrimonio cultural universitario

Es una preocupación de carácter internacional la lucha por conservar restaurar y socializar el patrimonio cultural de un país o nación, son disímiles las instituciones que agrupan especialistas que se encargan de estudiar las formas de rescatar y conservar el conjunto de bienes que las identifica y les permite relacionarse con la cultura que ha dado origen a los nuevos procederes. En los últimos años, las universidades están desarrollando investigaciones para definir lo que se considera como patrimonio universitario, entre ellas:

la Universidad de Alcalá de Henares, impulsora de la Red de Universidades declaradas Patrimonio de la Humanidad y promotora de eventos y publicaciones que revisan, en particular, los valores de las ciudades universitarias y su restauración y conservación. Una mirada a experiencias y figuras institucionales para la gestión turística del patrimonio cultural universitario (Ledesma Ramos, 2019, p.14)

Otro concepto también analizado y que merece la aprobación de las autoras es el que expresa este autor español es su tesis doctoral (Felipe, 2019 p. 329)

El patrimonio cultural universitario sería, pues, a nuestro juicio, el conjunto de bienes materiales e inmateriales que testimonian el rol de la Universidad como actividad humana (...) Estos valores patrimoniales, expresados en la vida y el entorno cotidiano de los centros de altos estudios, y en el imaginario social relativo a la Universidad, precisan de una gestión integradora que los pongan en valor y los preserven a las futuras generaciones.

Otras universidades han considerado como patrimonio a sus repositorios

Este tipo de repositorios, enmarcados en el contexto del acceso abierto, comienzan a surgir cuando las instituciones toman conciencia de la necesidad de preservar su patrimonio intelectual, al tiempo que cobra importancia la difusión de su producción intelectual con miras a alcanzar mayor estatus en la comunidad y favorecer el desarrollo cultural y económico de la sociedad en general. (Gabriela Pené, 2010, p.2).

### **El Patrimonio cultural universitario. Sus inicios**

En los años 1999 y 2000, “la campaña “Europa, un patrimonio común”, destacó el papel de las universidades como elementos fundamentales del patrimonio histórico-cultural de la Humanidad” (A ello se sumó la creación en el año 2000, de la Red Europea de Patrimonio Académico (UNIVERSEUM); experiencia regional, la cual estableció el 18 de noviembre como Día Europeo del Patrimonio Universitario, con el fin de hacer conciencia sobre su importancia. Un paso trascendental y con un mayor alcance fue la creación en 2001 del Comité Internacional para los Museos y las Colecciones Universitarias (UMAC) del Consejo Internacional de Museos (ICOM), el cual promueve a nivel mundial los museos y las colecciones de las instituciones de educación superior. (Santana Montes de Oca, 2022, p.25)

También en su investigación Santana Montes de Oca (2022) hace referencia al papel que jugaron los representantes de patrimonio de las universidades de Universidad de Virginia, Universidad de Alcalá de Henares, Universidad Central de Venezuela, Universitaria Nacional Autónoma de México y la Universidad de Coímbra-Alta y Sofía; suscribieron con una proyección global la Declaración de Alcalá:

En 2015, los representantes de estas universidades se reunieron en la Universidad Nacional Autónoma de México, para adoptar la Declaración de México sobre la protección, conservación y difusión del patrimonio y los museos universitarios. La misma resultó trascendental no solo por realizarse en América, continente con el mayor número de universidades en la lista del Patrimonio Mundial, sino por destacar la valía de este patrimonio y la importancia de gestionarlo para hacerlo sostenible en el tiempo. (p. 28)

En Cuba también se ha prestado especial atención a la conservación del Patrimonio institucional, pero es a partir del 2010 que las universidades cubanas comienzan a preocuparse por su propio patrimonio, por conservar el

conocimiento que se ha derivado de la ciencia que en ella se desarrolla a través de sus propios proyectos de investigación y que ha formado parte de su historia y de sus raíces, en este aspecto hay algunas que se destacan más que otras. También el propio Ministerio de Educación Superior emite orientaciones que: “ha sugerido metodológicamente el impulso de proyectos que implementen esta clase de servicios, (la implementación de repositorios institucionales) que atesoran el quehacer científico de su comunidad académica.

El desarrollo de repositorios fue establecido como uno de los objetivos de trabajo para el 2015” (Martí Lahera, Y., Toro Iglesias, G. del. y Gutiérrez Medina, Y., 2016, p. 27). Es por ello que en la red de universidades cubanas consideró patrimonio institucional a los llamados repositorios institucionales que forman parte de su sitio web y que están diseñados para socializar la producción científica de las universidades.

En los últimos diez años algunas universidades han creado sus propias estructuras para la atención y promoción del patrimonio que poseen. Se destacan en ello la Universidad de La Habana con su Dirección de Patrimonio Cultural; la Cátedra de Gestión del Patrimonio de la Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas; el Grupo para la Protección y Conservación del Patrimonio Cultural de la CUJAE; el Departamento de Patrimonio e Historia de la Universidad de Oriente y el Grupo de Gestión Integral del Patrimonio Cultural de la Universidad de Matanzas. (García González, E., Falcón Pi, G., Gutiérrez Laborit, A. 2021, p.2)

Al respecto Herrera Ruiz, D et al (2018) autores de la Universidad Central de la Villas plantean:

Las universidades cumplen el papel de reservorios de bienes materiales e inmateriales (tangibles o intangibles) que atestiguan los continuos procesos que allí acontecen, ya sean históricos, académicos, científicos, extensionistas o culturales. Muchas de ellas fundadas en inmuebles excepcionales por su arquitectura, poseen bienes muebles de diversa naturaleza: artísticos, científicos, industriales, numismáticos, documentales, monumentos, jardines botánicos, colecciones, museos, costumbres, ritos, tradiciones, entre otros valores que conforman el patrimonio cultural universitario. (p. 8)

La Universidad de Matanzas también impulsó este proyecto y posee un patrimonio cultural diverso, que se encuentra distribuido en sus diversas áreas y estructuras departamentales que la componen, pero en su gran mayoría el caudal de información escrita y documental se encuentra en la biblioteca. Es objetivo de esta investigación desarrollar un grupo de acciones que permitan identificar en sus colecciones aquellas que pueda formar parte del patrimonio cultural universitario, para ello se diagnostica del estado actual y la ubicación de este patrimonio. La constitución de las universidades como centro de formación en la actualidad y la búsqueda hacia la producción de conocimiento, la vinculan directamente con la sociedad a través de sus funciones básicas: investigación, docencia, e innovación.

Los autores Santana Montes de Oca y Jiménez Sánchez (2021) en su artículo destacan la importancia de considerar cualquier elemento generado en la universidad como patrimonio, ambos consideran que es la vía para salvaguardar el conocimiento y la memoria histórica que la hace única y diferente de las demás.

Cualquier elemento susceptible de ser considerado como patrimonio, precisa de una adecuada gestión y conservación, implicando el desarrollo de la creatividad, basada en ideas innovadoras, críticas y positivas. Ello permite formar individuos con iniciativa, originalidad, flexibilidad y visión de futuro. El conocimiento del patrimonio favorece la imagen de la universidad, tanto dentro como fuera de ella, actuando como fuente de prestigio y orgullo. La relación patrimonio arquitectónico de la Universidad de Matanzas – formación integral funciona como una relación dialéctica, pues en la medida que el primerio contribuye al logro de la segunda, los sujetos de esta formación lo preservan y enriquecen. (p.10)

### **Papel de las bibliotecas en la conservación y difusión de su patrimonio institucional**

En todo este proceso las bibliotecas universitarias juegan el rol fundamental en la conservación y difusión de su patrimonio documental, son encargadas de realizar actividades extensionistas y divulgativas que contribuyen al conocimiento del patrimonio cultural universitario. En Cuba está legislado este patrimonio, amparado por leyes y regulaciones que lo protegen y salvaguardan. Para los archivos y bibliotecas existen leyes muy específicas.

Atendiendo a lo anteriormente expresado es que hoy se puede definir el papel de la biblioteca universitaria en el rescate, salvaguarda y difusión del patrimonio cultural universitario, partiendo del perfeccionamiento de sus servicios tradicionales, sin dejar de tener en cuenta el enorme desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones que permiten el diseño de “bibliotecas digitales” o páginas web para difundir y socializar los conocimientos y resultados obtenidos en el proceso de investigación de estudiantes y profesores a través de los llamados repositorios institucionales

## **METODOLOGÍA**

La investigación tributa al proyecto de investigación “El patrimonio cultural universitario en la formación integral del profesional de la Universidad de Matanzas (PNAP)”. Una de sus líneas de investigación va dirigida al diagnóstico rescate y conservación del patrimonio cultural universitario que forma parte de los fondos de la biblioteca de la Universidad, para ello fue necesario la utilización de métodos teóricos que permitieron:

Método Analítico-Sintético, para determinar los fundamentos teóricos que sustentan la conservación y socialización de Patrimonio institucional.

Método histórico-lógico, para el estudio de la teoría que permite el análisis de los referentes que sustentan el trabajo de la biblioteca en la conservación del patrimonio institucional, así como la revisión de leyes emitidas por instituciones con esta finalidad.

Método análisis documental permitió la consulta de fuentes primarias que sirvieron de referente teórico, las cuales aparecen en las referencias, y la consulta de leyes tales como: Decreto-ley No 271: "De las Bibliotecas de la República de Cuba", Ley No. 714 de 1960 del Archivo Nacional. Se efectuó una revisión de la colección atesorada en formato impreso en el departamento de servicios bibliotecarios de la universidad de Matanzas y en su colección digital, hospedada en el sitio web que promueve los recursos digitales de dicha biblioteca ([www.cict.cu](http://www.cict.cu))

Se realiza además el diagnóstico de experiencias en Cuba y en el mundo para la conservación del Patrimonio institucional y el papel que desempeñan las bibliotecas en esta tarea. Se realiza un estudio de los contenidos que se presentan en los repositorios institucionales de las universidades cubanas.

## **RESULTADOS Y/O DISCUSIÓN**

Diseño de una estrategia que permita llevar a cabo un grupo de acciones tales como:

El trabajo con el patrimonio cultural universitario en la biblioteca estará centrado en identificar a los documentos que tienen valor histórico, artístico, científico, literario y cultural para una comunidad y que regularmente se conservan como parte de las colecciones y no están identificados como patrimonio

- Instrumentar o perfeccionar procedimientos que permitan controlar el depósito de todo documento científico generado como resultado de investigaciones.
- Identificar y localizar investigadores que publican libros o resultados de investigaciones que se editan en otro país como resultado de los procesos de misión o colaboración internacional.
- Realizar acciones de coordinación con la editorial de la universidad para la reproducción de textos con valor patrimonial, ya deteriorados.
- La digitalización de fondos patrimoniales, para garantizar la existencia de copias disponibles y accesibles para los usuarios, y minimizar el préstamo de los originales.
- Divulgar las formas de acceso al patrimonio documental, mediante las plataformas y sitios web diseñados con la finalidad de facilitar copias digitalizadas o consultas en línea.
- Implementar procedimientos de gestión de soportes que posibiliten el almacenamiento de la información para su consulta y reproducción.
- Identificar las áreas de vulnerabilidad que presenta la biblioteca para la conservación de los fondos patrimoniales.

- Lograr el compromiso de la institución para la mejora de gestiones que tributen a la estructura actual de la biblioteca para crear condiciones que permiten separar del resto de las colecciones aquellas que forman parte del patrimonio universitario
- Socializar y promover estos fondos en exposiciones o actividades relacionadas con el día de la ciencia en la universidad.
- Realizar coordinaciones y proyectos de colaboración con instituciones del territorio y fuera del país que puedan garantizar un financiamiento para la conservación y restauración de documentos.

### **Situación actual de la biblioteca universitaria. Potencialidades con que cuenta la biblioteca para el desarrollo de una estrategia de trabajo**

La biblioteca cuenta en estos momentos con tres investigadores (trabajadores de la biblioteca) miembros de un proyecto institucional que tiene entre sus líneas de investigación el rescate de los documentos que reflejan el quehacer científico de docentes y estudiantes, lo que permite encaminar un trabajo hacia la identificación de fondos que forman parte del patrimonio cultural universitario. Entre sus potencialidades se destaca que:

Cuenta con bibliotecarios graduados que tienen experiencia en el trabajo con las colecciones impresas.

Existe una gran colección de textos y agrupa además toda la producción científica generada por estudiantes, profesores e investigadores que incluye: artículos, trabajos de diplomas, tesis de maestría y especialidad, tesis doctorales, monografías y memorias de eventos, así como revistas de la institución, que independientemente de su soporte y formato, deben ser identificados y gestionados para facilitar su rápida recuperación y puedan ser puestos al servicio de la comunidad universitaria.

La universidad cuenta con tres revistas que socializa los resultados científicos y forman parte de los fondos de la biblioteca y del repositorio institucional que se visualiza a través de su sitio web. ([www.cict.cu](http://www.cict.cu))

*Retos Turísticos*: publica artículos científico-técnicos sobre el sector del turismo relacionados con temas sobre desarrollo socio-económico, identidad cultural, mantenimiento de instalaciones hoteleras e impacto ambiental y social del turismo, y otros asuntos de interés para empresarios, especialistas, técnicos y demás trabajadores.

*Revista Pastos y Forrajes*: publicación científica editada por la Estación Experimental de Pastos y Forrajes “Indio Hatuey”. Su función es divulgar los resultados de las investigaciones que se realizan en la Estación Experimental de Pastos y Forrajes Indio Hatuey y en otros centros vinculados a la temática agropecuaria, tanto nacionales como extranjeros, con el propósito de contribuir al mejoramiento de la producción animal mediante la aplicación de dichos resultados. Indizada en importantes repositorios internacionales.

*Revista Atenas*: diseñada sobre la plataforma de OJS. Tiene una periodicidad trimestral. Divulga los resultados más destacados de la investigación en el sector educacional y experiencias relevantes en el trabajo de la educación – desde el nivel inicial hasta la educación superior- con énfasis en la provincia de Matanzas, Cuba y Latinoamérica.

Otra de sus fortalezas radica en que: existen las estructuras que permiten hacer un levantamiento de aquellos autores que han contribuido con sus publicaciones a la producción científica de la universidad (Tesis de maestría, aspirante a doctor, monografía, multimedia de eventos, libros y revistas generadas o producidas en la Universidad y la existencia de una editorial que contribuye a identificar la producción científica derivada de su trabajo editorial. Por otra parte, está el conocimiento y estudio de la ley no. 1 ley de protección al Patrimonio Cultural, emitida en sesión de la Asamblea Nacional del Poder Popular, celebrada del 12 al 14 de julio de 1977 y la más actual que es la ley No 271 emitida el 22 de junio del 2010, por parte de los bibliotecarios que apoyaran el trabajo. Y por último los materiales digitales objetos de aprendizaje: guías rápidas, acceso a gestores bibliográficos, la preparación de asignatura de cada carrera, según lo establecido para este tipo de instituciones cubanas.

## CONCLUSIONES

Las bibliotecas se vuelven necesarias acompañantes del desarrollo humano, en ellas está atesorada buena parte del patrimonio artístico y literario de la nación y del acervo cultural, que define su objeto social. Aún con la introducción de las tecnologías siguen siendo una fuente recreativa, informativa y de conocimiento de toda un país y una nación, convirtiéndose en registro histórico de la identidad nacional, donde se encuentra todo un patrimonio documental que acompaña al lector en la adquisición del conocimiento y que aún en tiempos de pandemia sigue cumpliendo su rol.

El papel de las bibliotecas universitarias en el rescate y la difusión de la identidad y el patrimonio cultural es un eslabón esencial en la conservación de la memoria histórica de la humanidad, y de la propia universidad, implica un reconocimiento de la memoria histórica social y comunitaria, donde se encuentra presente un pasado que incluye desde los orígenes de un país hasta el desarrollo actual, su conservación y difusión permite que las nuevas generaciones lo conozcan y lo reconozcan como propio.

El proyecto institucional que da lugar a esta investigación surge en enero del presente año (2022) por lo que en la investigación se refleja el accionar de sus miembros en estos primeros meses, es un reto cumplimentar todos los objetivos trazados pero conscientes de que la preservación del patrimonio y la identidad de una institución es una práctica necesaria para la ciencia y la cultura. La conservación de la memoria documental es un hecho que necesariamente les corresponde a las bibliotecas y los bibliotecarios los cuales deben estar preparados para asumir dicha tarea y rediseñar sus servicios, como agentes culturales y educativos que son.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Felipe, C. (2015). Patrimonio Cultural Universitario: valores y experiencias de gestión desde la Universidad de La Habana. Tesis de Doctorado. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Granada, España. <http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/view/343>
- Gabriela Pené, M. (2010) *Nuevas estrategias para la gestión de colecciones en bibliotecas universitarias a partir del advenimiento de los repositorios institucionales*. XI Congreso Internacional de Información - Info 2010. La Habana, Cuba. <http://www.sedici.unlp.edu.ar>
- García González, E., Falcón Pi, G., Gutiérrez Laborit, A. (2021) *Programa sobre el Patrimonio Cultural de la Universidad de las Ciencias Informáticas de Cuba*. La Habana: IV Conferencia Científica Internacional. Universidad de Ciencias Informáticas. <https://repositorio.uci.cu/jspui/handle/123456789/9747>
- Herrera Ruiz, D.; Reyes Gallardo, M. C.; Madroñal Alfonso; Durán Castellón, G. y Albelay, A. (2019) *Acercamiento al Patrimonio cultural de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas*: Editorial Feijoo. <http://feijoo.cdict.uclv.edu.cu/?>
- Ledesma Ramos, A: M. (2019) Propuesta de acciones para la gestión turística del patrimonio cultural de la Universidad de La Habana: necesaria y viable. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 7 (2) 14 <http://www.revflacso.uh.cu/index.php/EDS/article/view/343>
- Martí Lahera, Y., Toro Iglesias, G. del. y Gutiérrez Medina, Y. (2016). Visibilidad y accesibilidad al patrimonio documental de la Universidad de La Habana: repositorio institucional SCRIPTORIUM. *Bibliotecas Anales de la Investigación*. 12(1) 27 <http://revistas.bnjm.cu/index.php/BAI/article/viewFile/158/167>

- Palma Peña, J. M. (2013) El patrimonio cultural, bibliográfico y documental de la humanidad. Revisiones conceptuales, legislativas e informativas para una educación sobre patrimonio. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16592013000300003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592013000300003)
- Santana Montes de Oca, A. (2022) *La formación integral de los estudiantes mediante el patrimonio cultural universitario*. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Educación
- Santana Montes de Oca, A. y Jiménez Sánchez, L. (2021) El patrimonio arquitectónico de la Universidad de Matanzas en la formación del ingeniero civil. *Revista de Arquitectura e Ingeniería*. 15(2) 10. <https://www.redalyc.org/journal/1939/193968640004/>
- UNESCO (s.f) *Patrimonio: indicadores centrales, sostenibilidad del patrimonio*. [https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd\\_manual\\_metodologico\\_1.pdf](https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf)